

Bce/2001

**CONSTRUCTORA VITASA S. A.**

Guayaquil, 26 de Abril del 2002.

Señores  
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
CONSTRUCTORA VITASA S.A.  
Ciudad

Debo informar que la empresa CONSTRUCTORA VITASA S. A ha realizado su Balance General y su respectivo Estado de Resultados correspondiente al año 2001, el mismo que refleja según cifras demostradas en el Balance General y los Estados de Perdidas y Ganancias, debo manifestar que es satisfactorio el estado administrativo de la empresa.

El resultado que los estados financieros reflejan en la declaración de impuesto a la renta, cumpliendo la empresa con lo dispuesto en el artículo de la Ley de Compañías, y en el artículo 20,21,22 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Una vez aprobados los estados financieros y puestos a su disposición y conocimiento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
Ing. Carlos Peña N.  
GERENTE



02 MAYO 2002